



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00494303-UNC-ME#FCQ- Rcia Dr. Sanchez Rosas

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Javier SANCHEZ ROSAS a orden 2 del expediente de referencia mediante la cual solicita se le acepte la renuncia al cargo categoría 3663/4A del Agrupamiento Técnico Profesional, con funciones en el Gabinete Psicopedagógico de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE :

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-08-2024, la renuncia presentada por el Dr. Javier SANCHEZ ROSAS (Legajo N° 37.654), al cargo categoría 3663/4A del Agrupamiento Técnico Profesional, con funciones en el Gabinete Psicopedagógico de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Dr. Sánchez Rosas, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM. mes

